

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 5 DE  
FEBRERO DE 2.015**

**ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Don Antonio Amador Muñoz

**CONCEJALES:**

D. Juan Carlos Arcos Ortega

D<sup>a</sup> Rocío Navas Arcos

D.<sup>a</sup> Pilar Arcos Rioja.

D<sup>a</sup> Lucia Maleno Arroyo

**SECRETARIO:**

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día cinco de febrero de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. No asisten y excusan su presencia D<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Rodríguez y D<sup>a</sup> Irene Sánchez-Vizcaíno Gómez. Y Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:**

Una vez efectuada la lectura del Acta anterior de la Sesión Ordinaria de nueve de enero de 2015 el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Proceder a la aprobación del Acta de la sesión mencionada

**SEGUNDO.-** Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

## **2.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA Y LOS AYUNTAMIENTOS DE VILLANUEVA DE LOS INFANTES Y ALCUBILLAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN “CAMINO DE ALCUBILLAS A VILLANUEVA DE LOS INFANTES (CAMINO DEL CARTABÓN)”.**

Por parte del Sr. Alcalde se procede a exponer el Convenio que se ha alcanzado con Villanueva de los Infantes para el arreglo del Camino del Cartabón que une ambas localidades. Este arreglo está financiado por aportaciones de ambas localidades y por fondos europeos, y suscrito con la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades. La memoria valorada del arreglo del camino asciende a 81.541,43 euros, de los cuales el Ayuntamiento de Alcubillas será de 10.430,16 euros.

Tras un amplio debate, el Pleno acuerda, por unanimidad,

**PRIMERO:** Aprobar el Convenio y autorizar al Alcalde para que lo firme cuando sea requerido para el mismo.

**SEGUNDO:** Dar traslado de este acuerdo al Servicio Periférico de Ciudad Real de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades.

## **3.- DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES**

### **DECRETOS**

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de enero de 2015.

### **ESCRITOS**

#### **ESCRITO DE LA COMPARSA LOS FELIPES**

Se procede a leer la solicitud de la Comparsa Los Felipes de los altavoces del Ayuntamiento para los próximos carnavales.

El Pleno, por unanimidad, accede a la petición de la comparsa

## **4.- APROBACIÓN DE FACTURAS**

Se procedió a la lectura de las facturas que se encontraban pendientes

## **5.- ASUNTOS SOBREVENIDOS**

### **AUTORIZACION AL ALCALDE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL TERRENO NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL ARROYO ORIGÓN Y SU POSTERIOR ELEVACION A DOCUMENTO PÚBLICO**

El Sr. Alcalde expone que para la construcción del puente sobre el Arroyo Origón es necesario ocupar unos 506 metros cuadrados de la parcela 15 del polígono 20, propiedad de D. Jesús Valverde Martínez. La premura de tiempo dado el retraso del proyecto hace se deba agilizar el procedimiento por lo que se ha negociado con D. Jesús un acuerdo amistoso plasmado en un contrato de compraventa para este fin.

El Pleno, por unanimidad, acuerda autorizar al Alcalde para la firma del contrato y la posterior elevación a documento público del mismo.

### **PREMIOS DE CARNAVAL**

El Pleno, por unanimidad, acuerda mantener los premios de carnaval del año anterior. Los días de celebración serán los días 13, 14 y 15 de febrero.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

D<sup>a</sup> Pilar Arcos y D<sup>a</sup> Lucia Maleno se interesaron por la nueva situación de los contenedores y su limpieza.

El Pleno acuerda que se pregunte al Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos por la forma y la frecuencia de la limpieza de los nuevos contenedores.

D<sup>a</sup> Pilar Arcos propone el cambio de ubicación del contenedor de la calle del Pardo por una más próxima a la Avda. del Rosario.

El Pleno acuerda que se busque una nueva ubicación si fuera posible para que sea atendido el mayor número posible de vecinos.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 20: 10 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
EL ALCALDE